BECAS NEAE 25/26

CONVOCATORIA

El pasado 25 de abril de 2025 se publicó en el BOE el extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan las **Ayudas para Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE)**

PLAZO

Desde el 30/04/2025 a las 08:00 hasta el 11/09/2025

SOLICITUD WEB MINISTERIO

El primer paso:
Entrar en l**a web del Ministerio** para ver la información de la convocatoria e iniciar la solicitud.

https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050140/ficha/050140-2025.html

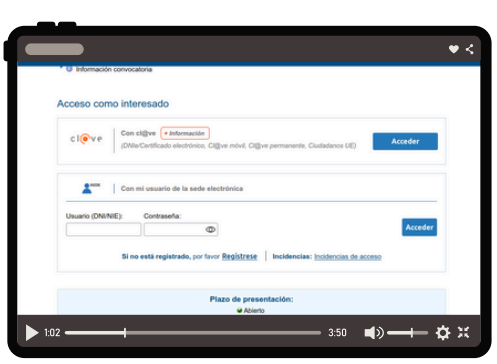

DOCUMENTACIÓN

Segundo paso:
Imprime el pdf y recopila los documentos requeridos, si es el caso:

- **Anexo VI** (Certificado de Gabinetes). El modelo del Anexo VI está disponible en la convocatoria y en el Portal de Becas.
- **Certificado de discapacidad**
- **Certificado TEA**

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

- Entra en Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía con la clave **IANDE** del alumnado.
- El alumno/a deberá figurar como titular o cotitular de la cuenta corriente indicada en la solicitud
- El alumno/a dispondrá de un NIF/NIE válido tanto en Hacienda como en Séneca.
- https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/876/

NO SE HARÁ ENTREGA DEL FORMULARIO EN PAPEL EN EL CENTRO EDUCATIVO.

CEIP POSIDONIA